

CIRCULA SEGURO

Beatriz Zúñiga Reinares
Jefa Provincial de Tráfico de La Rioja

Logroño, 28 de mayo de 2025

PROYECTO CIRCULA SEGURO

 La Rioja





ESV 2030

<https://seguridadvial2030.dgt.es>



Qué es la ESV 2030

Esta nueva Estrategia de Seguridad Vial 2030 es el resultado un proceso de reflexión en tres ámbitos:

- Interno, por parte de la **Dirección General de Tráfico**, realizando una evaluación de la estrategia anterior y de la situación de la seguridad vial actual y de las tendencias de futuro.
- Del análisis de las **estrategias, resoluciones y documentos internacionales** más relevantes, para alinearse con ellos.
- Y de un proceso de reflexión compartida con los **principales actores de la seguridad vial en nuestro país**, a través de los **grupos de trabajo y reuniones bilaterales**.



¿ DE DÓNDE VENIAMOS?

Estrategia de Seguridad Vial 2011-2000

Se alcanzaron los objetivos en cuatro de sus indicadores, incluidos los dos principales:

- **Reducción de la tasa de fallecidos al año a 37 por millón de habitantes.** Alcanzada en el año 2019.
- **Reducción del número de heridos graves en un 35%.** La reducción real hasta 2019 fue del 38%.

No se alcanzaron otros objetivos, entre los que destacaban:

- Colectivos y medios vulnerables: peatones, personas usuarias de bicicleta y motocicleta.
- Personas conductoras mayores de 64 años.
- **Siniestros viales laborales.**

Estos ámbitos son prioridades de la Estrategia 2030.





La movilidad en cifras

- Población residente: >47 M
- Turistas: >65 M
- Vías públicas: 660.000 km
- Viajes realizados en carreteras de alta capacidad: >394 M **crecimiento 2023/2022 : 2,3%**

CONDUCTORES (>27M)

- Nuevos permisos : > 800.000
- Renovaciones permisos: > 3M

VEHÍCULOS (>36M)

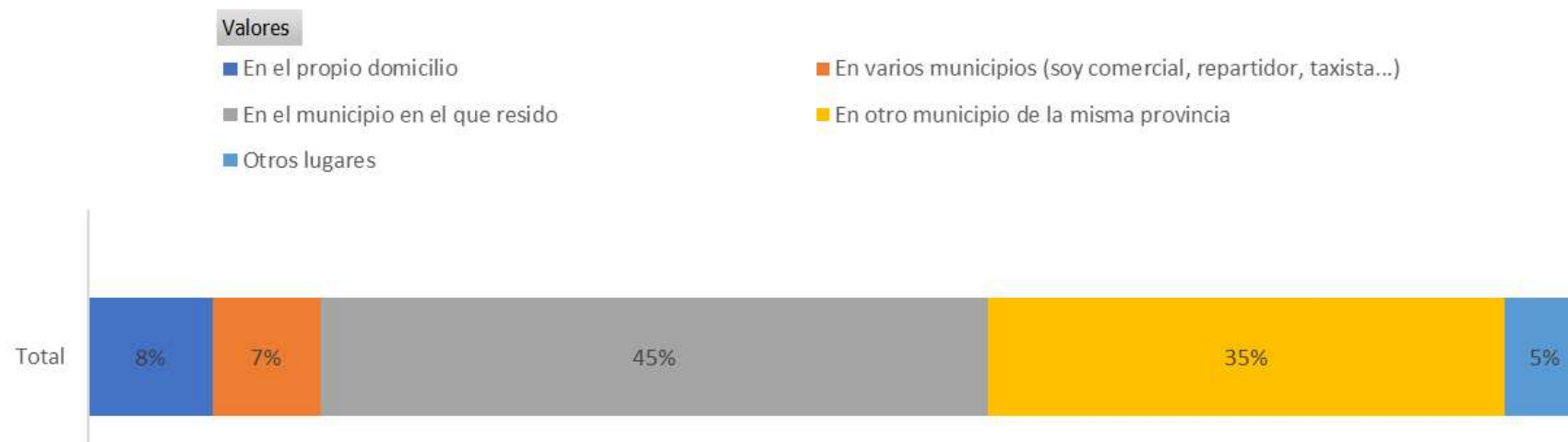
- Matriculaciones nuevas: >1M
- Transferencias: >3,8M



Movilidad cotidiana. Lugar de trabajo/estudio



Lugar de trabajo. Nacional. 2021



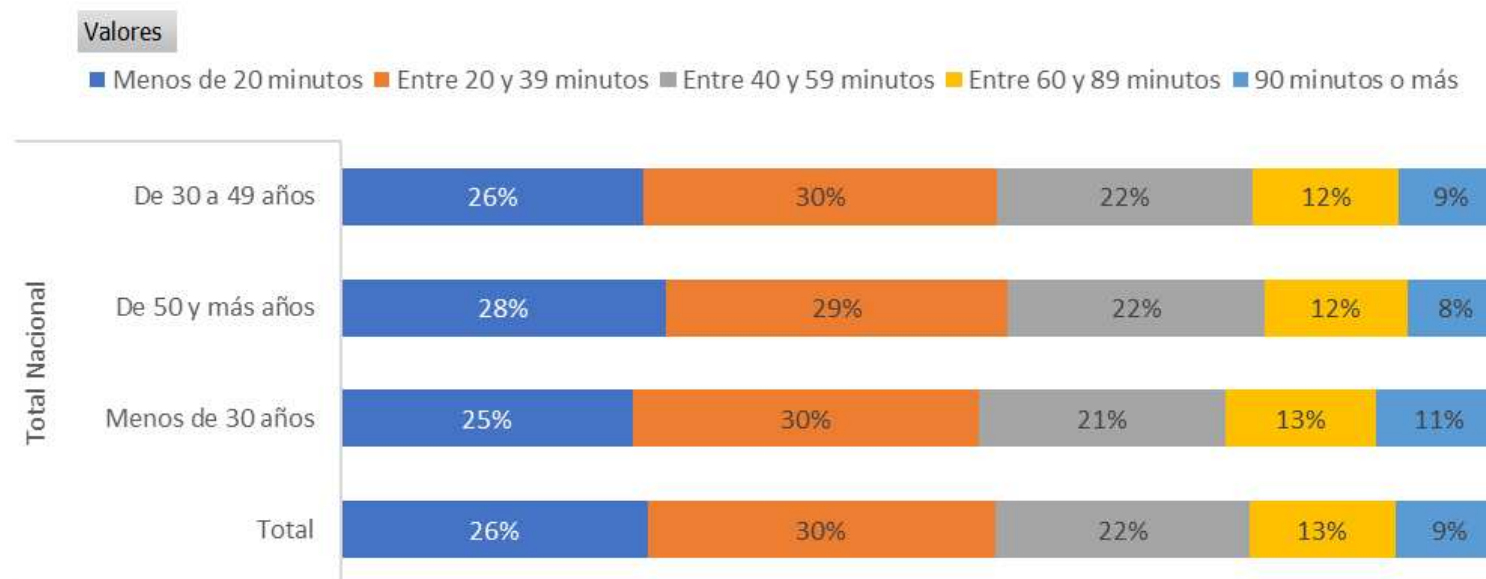
Lugar de trabajo:

45% en municipio residencia / 35% en otro municipio = provincia / 8% en propio domicilio / 7% en varios municipios



Movilidad cotidiana. Tiempo diario utilizado

Tiempo diario utilizado para desplazarse al trabajo/estudio.
Ambos sexos. 2021



Tiempo diario utilizado para desplazarse al trabajo/estudio

Menos de 40 min: 56% españoles

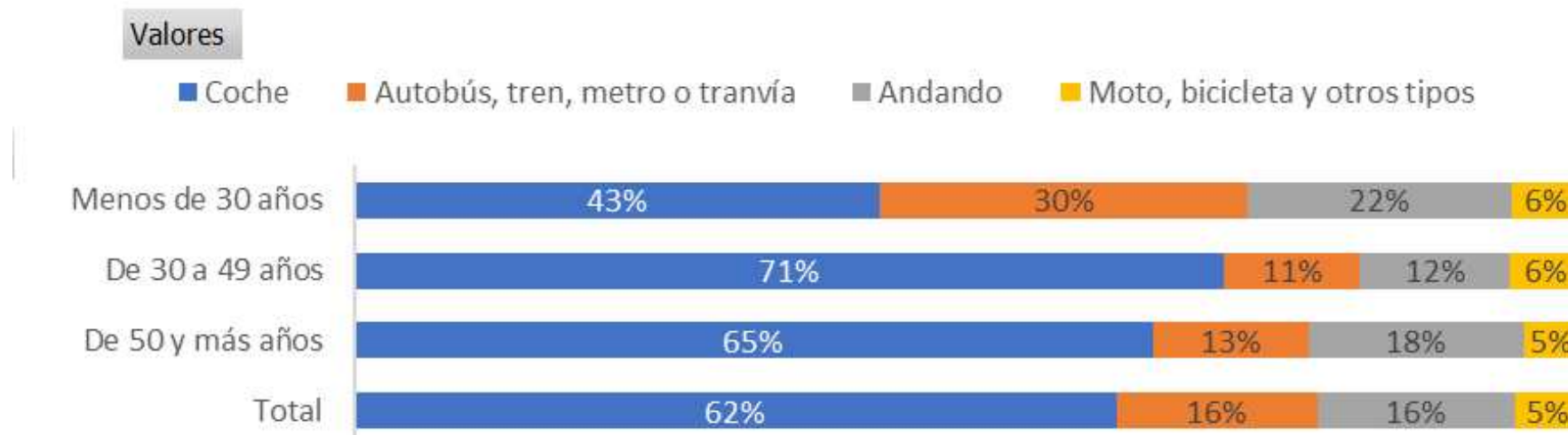
Más de 60 min: 22% españoles



Movilidad cotidiana. Tipo de vehículo utilizado



Tipo de vehículo utilizado para desplazarse al trabajo/estudio.
Ambos sexos. Nacional



Tipo de vehículo utilizado para desplazarse al trabajo o el estudio
62% en coche - 16% autobús, tren, metro, tranvía - 16% andando - 5% moto, bicicleta



Temas relevantes en la elaboración de la ESV 2030

Carreteras convencionales

Ciudad

Colectivos y medios vulnerables

Personas mayores de 64 años

Personas usuarias de motocicleta y ciclomotor

Causas de los siniestros mortales

Siniestros viales laborales(datos año 2022)

- 11,3% del total de accidentes de trabajo son de tráfico.
- 27,3% de los accidentes de trabajo mortales son de tráfico.
- 69,8% in itinere, 31,2% en misión.



Visión de la ESV 2030

"La visión de la Estrategia de Seguridad Vial 2030 es consolidar una cultura de la movilidad segura que nos haga avanzar en el objetivo de que ninguna persona resulte fallecida ni herida grave por siniestros de tráfico en el año 2050, así como contribuir a los objetivos de las políticas nacionales en otros ámbitos relacionados con la movilidad".

Objetivos de la ESV 2030

La Estrategia hace suyos los **dos grandes objetivos mundiales y europeos:**

- **En 2030, reducir el número de personas fallecidas en un 50%** respecto al valor base de 2019 (1.755).
- **En 2030, reducir el número de personas gravemente heridas en un 50%** respecto al valor base de 2019 (8.613, según los registros policiales).



Áreas estratégicas

1. Personas formadas y capaces

2. Tolerancia cero con comportamientos de riesgo

3. Ciudades seguras

4. Vías seguras

5. Vehículos seguros y conectados

6. Respuesta al siniestro efectiva y justa

7. Datos y conocimiento para una gestión basada en riesgos

8. Administraciones, empresas y organizaciones seguras

9. Políticas integradas y cooperación internacional



Áreas estratégicas y Líneas de actuación

8. Administraciones, empresas y organizaciones seguras

- 8.1. Promover los **planes de movilidad segura y sostenible** en Administraciones Públicas y empresas.
- 8.2. Potenciar la formación, educación y sensibilización en **riesgos viales**.
- 8.3. Mejorar la **prevención de riesgos laborales** y el tratamiento del accidente in itinere.
- 8.4. Promover los planes de movilidad segura en polígonos industriales y otras **áreas de especial consideración**.
- 8.5. Introducir la seguridad vial en **las compras, contratos y concesiones** públicos y privados.
- 8.6. Introducir la seguridad vial en los **informes de responsabilidad social corporativa**.
- 8.7. Aumentar la seguridad del **transporte profesional**.
- 8.8. Potenciar la **vigilancia de la salud** de las personas trabajadoras y los conductores profesionales.

Gestión integral de la seguridad vial laboral:

- Promoción de planes de movilidad y políticas de prevención de riesgos laborales.
- Concepto de cadena de valor (contratación, concesiones) e inclusión de la seguridad vial en los informes de RSC.

Guía de consejo
sanitario en
seguridad vial
laboral 2024



Administraciones,
empresas y
organizaciones
seguras

LA RIOJA





Proyecto CIRCULA SEGURO

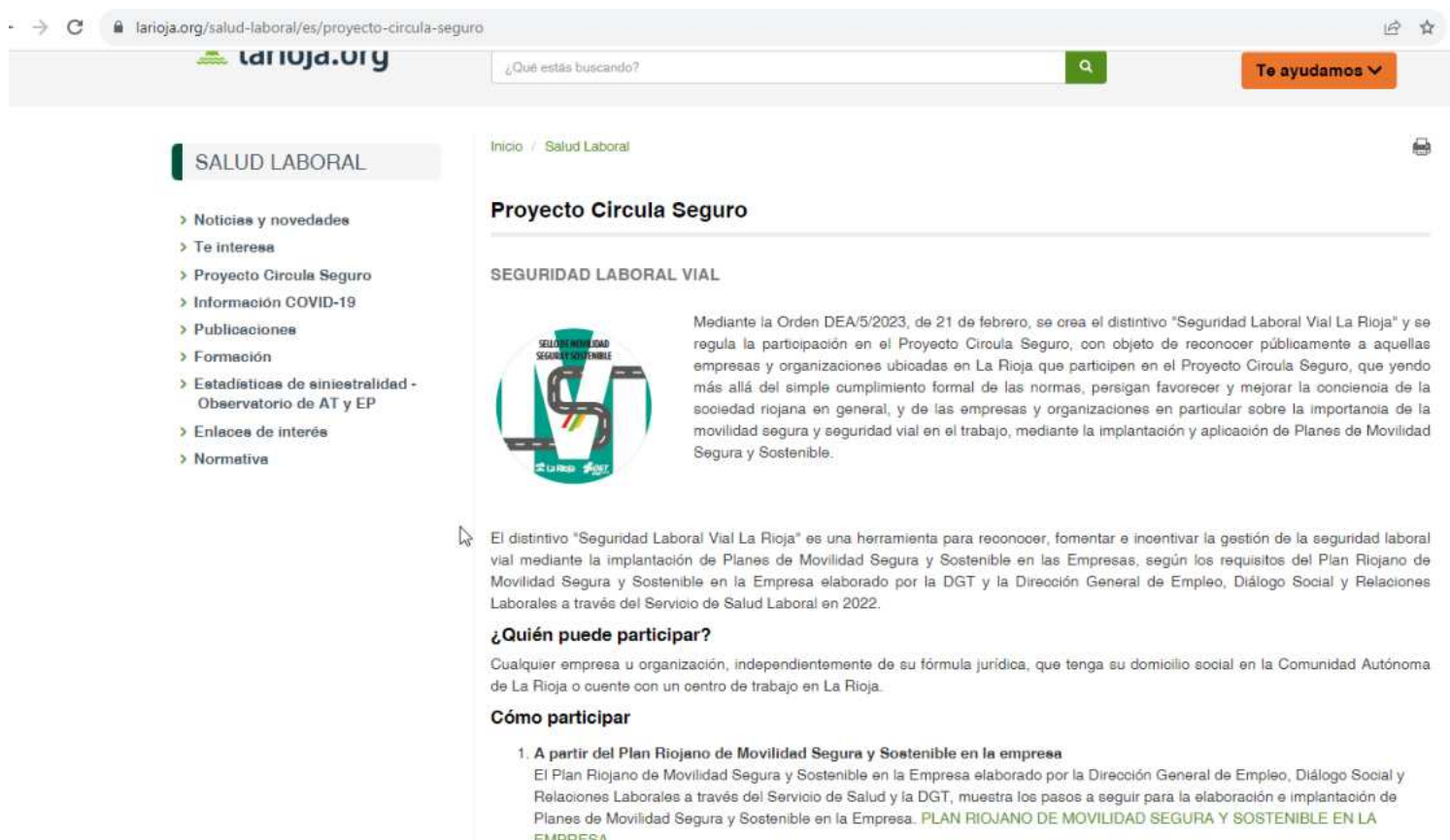
- Mediante la Orden DEA/5/2023, de 21 de febrero (BOR nº 39, de 24 de febrero de 2023), se crea el distintivo "**Seguridad Laboral Vial La Rioja**" y se regula la participación en el **Proyecto Circula Seguro**, con objeto de reconocer públicamente a aquellas empresas y organizaciones ubicadas en La Rioja que participen en el Proyecto Circula Seguro, que persigan favorecer y mejorar la conciencia de la sociedad riojana en general, y de las empresas y organizaciones en particular sobre la importancia de la movilidad segura y seguridad vial en el trabajo, mediante la implantación y aplicación de Planes de Movilidad Segura y Sostenible.

https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=24013040-1-PDF-551920-X



Proyecto CIRCULA SEGURO

- <https://www.larioja.org/salud-laboral/es/proyecto-circula-seguro>



The screenshot shows the website [larioja.org/salud-laboral/es/proyecto-circula-seguro](https://www.larioja.org/salud-laboral/es/proyecto-circula-seguro). The page is titled "Proyecto Circula Seguro" and is part of the "SALUD LABORAL" section. It features a sidebar with navigation links and a main content area with a sub-header "SEGURIDAD LABORAL VIAL".

SALUD LABORAL

- > Noticias y novedades
- > Te interesa
- > Proyecto Circula Seguro
- > Información COVID-19
- > Publicaciones
- > Formación
- > Estadísticas de siniestralidad - Observatorio de AT y EP
- > Enlaces de interés
- > Normativa

Proyecto Circula Seguro

SEGURIDAD LABORAL VIAL

Mediante la Orden DEA/5/2023, de 21 de febrero, se crea el distintivo "Seguridad Laboral Vial La Rioja" y se regula la participación en el Proyecto Circula Seguro, con objeto de reconocer públicamente a aquellas empresas y organizaciones ubicadas en La Rioja que participen en el Proyecto Circula Seguro, que yendo más allá del simple cumplimiento formal de las normas, persigan favorecer y mejorar la conciencia de la sociedad riojana en general, y de las empresas y organizaciones en particular sobre la importancia de la movilidad segura y seguridad vial en el trabajo, mediante la implantación y aplicación de Planes de Movilidad Segura y Sostenible.

El distintivo "Seguridad Laboral Vial La Rioja" es una herramienta para reconocer, fomentar e incentivar la gestión de la seguridad laboral vial mediante la implantación de Planes de Movilidad Segura y Sostenible en las Empresas, según los requisitos del Plan Riojano de Movilidad Segura y Sostenible en la Empresa elaborado por la DGT y la Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales a través del Servicio de Salud Laboral en 2022.

¿Quién puede participar?

Cualquier empresa u organización, independientemente de su fórmula jurídica, que tenga su domicilio social en la Comunidad Autónoma de La Rioja o cuente con un centro de trabajo en La Rioja.

Cómo participar

- 1. A partir del Plan Riojano de Movilidad Segura y Sostenible en la empresa**
El Plan Riojano de Movilidad Segura y Sostenible en la Empresa elaborado por la Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales a través del Servicio de Salud y la DGT, muestra los pasos a seguir para la elaboración e implantación de Planes de Movilidad Segura y Sostenible en la Empresa. [PLAN RIOJANO DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN LA EMPRESA](#)

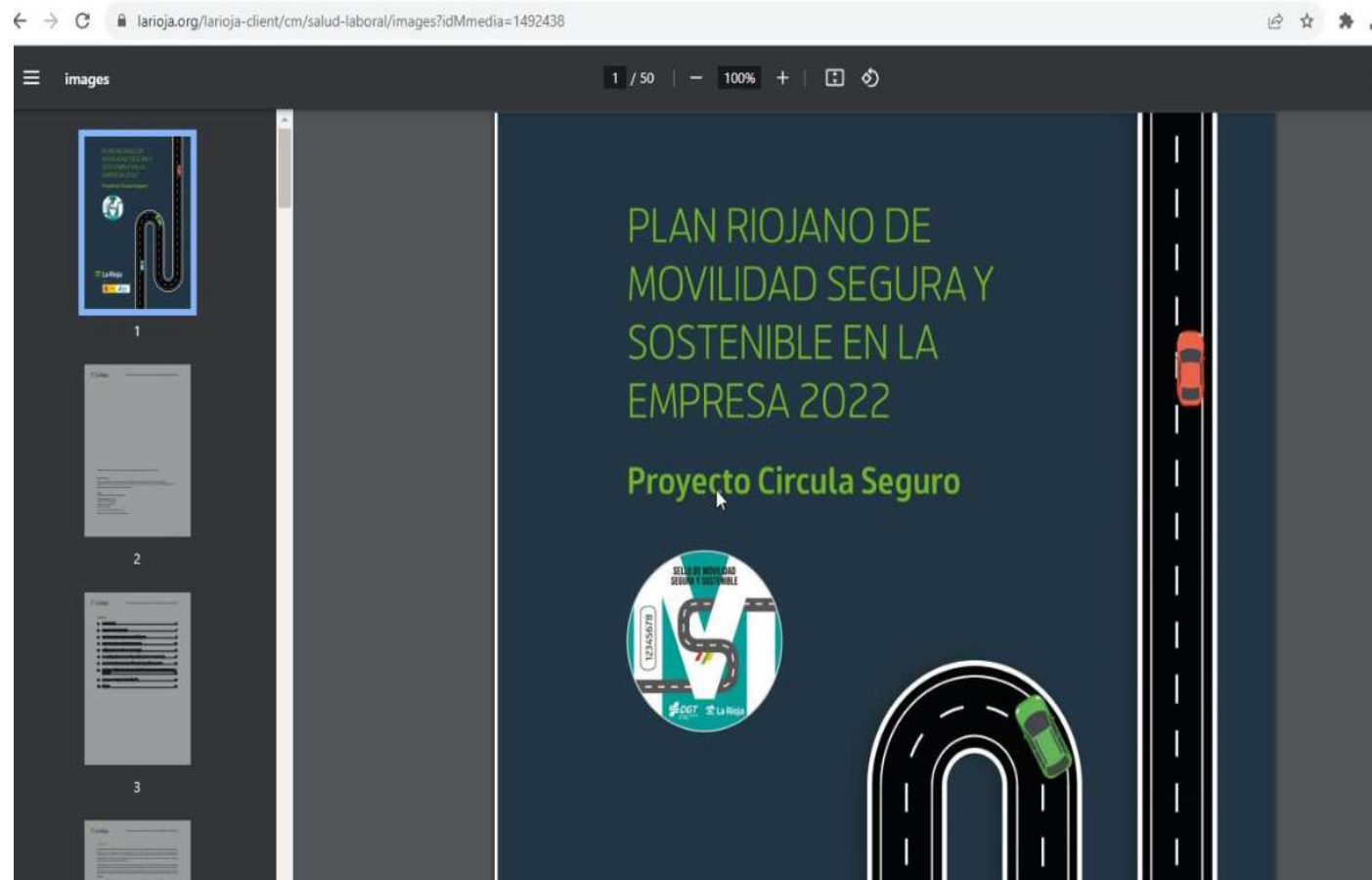
Proyecto CIRCULA SEGURO

- <https://www.larioja.org/salud-laboral/es> : toda la información sobre el distintivo "Seguridad Laboral Vial La Rioja" y su regulación para la participación en el Proyecto Circula Seguro





<https://www.larioja.org/larioja-client/cm/salud-laboral/images?idMmedia=1492438>





El distintivo "**Seguridad Laboral Vial La Rioja**" es una herramienta para reconocer, fomentar e incentivar la gestión de la seguridad laboral vial mediante la implantación de Planes de Movilidad Segura y Sostenible en las Empresas, según los requisitos del Plan Riojano de Movilidad Segura y Sostenible en la Empresa elaborado por la DGT y la Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales a través del Servicio de Salud Laboral en 2022.



Resolución 90/2025, de 22 enero, de la Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización, por la que se establece el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proyecto circula seguro y la obtención del distintivo "Seguridad Laboral Vial La Rioja" en el año 2025.-

BOR Martes, 28 de enero de 2025



Gracias

bzuniga@dgt.es

